CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá -Abril de 2026.

Señor
Carlos Darío Martínez Palacios
Supervisor contrato No CO1.PCCNTR.8993985
Coordinador
Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: No.CO1.PCCNTR.8993985 del año 2026.

Enrique Harley cano Moreno, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.657592 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($52.580.000), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($1,912,000). b) Nueve
(9) pagos iguales por los meses de Febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($4,780,000), cada uno incluido IVA, cada uno c) y un último pago en correspondiente al mes de Diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($2.868.000).

Plazo: Será hasta el 18 Diciembre del año 2026.

Objeto: Prestar temporalmente los servicios profesionales para la verificación de los proyectos que le sean asignados, del proceso "Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" de la Regional Cundinamarca del SENA.

Ejecución mensual de actividades.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	"no se requirió actividad"	"no se requirió actividad"
2	Dar cumplimiento a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA.	"No se requirió la actividad"	"no se requirió la actividad"
3	Cumplir con la política de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales del SENA, que comprende garantizar la Integridad y Confidencialidad de la información, tanto del SENA como de los aspirantes y candidatos y/o empresas que conozca en desarrollo del presente contrato, teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", numeral 3 del artículo 24 de la Ley 1437 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"

4	Abstenerse de utilizar los instrumentos de evaluación constituidos y demás documentación que se produzca, sin autorización del SENA quien es el titular de los derechos patrimoniales de conformidad con el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 "Sobre derechos de autor" modificado por el art. 28 de la Ley 1450 de 2011,y demás Disposiciones sobre la materia.	"No se requirió la actividad	"No se requirió la actividad"
5	Atender los requerimientos del supervisor del contrato y presenta informes mensuales de la ejecución de este, así como entregar dentro del tiempo establecido por el SENA, la documentación respectiva para pago de sus honorarios.	"No se requirió la actividad"	. "No se requirió la actividad"

6	Informar por escrito sobre cualquier conflicto de interés y/o situaciones que afecten la gratuidad, imparcialidad, objetividad, transparencia y demás características y/o principios del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA y abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en alguna de ellas, de acuerdo con lo establecido en Reglamento de Ética de este servicio misional y en la Ley.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"
7	Asegurar la gratuidad del proceso Gestión Evaluación y Certificación de Competencias Laborales durante todas sus fases, así como dar cumplimiento a los lineamientos y directrices institucionales de este servicio misional del SENA	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"

8	Contribuir a la realización de verificaciones a los evaluadores de certificación por competencias.	* PN1-2026-25-9510-P550-Coordinar producción de especie pecuaria según procedimiento técnico y normativa-NORMA: 270501090. * PN1-2026-25-9510-P550-Manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos-Norma: 290801106. * PN1-2026-25-9510-P550-Sembrar cultivo de acuerdo con especificaciones técnicas y buenas prácticas agrícolas-norma: 270401112. * 2026-25-9232-1111-P402-Conducir vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte-norma: 280601108. * 2026-25-9513-1172-P633-Fracturar material según procedimiento técnico y normativa de seguridad-norma: 270101126. * PN1-2026-25-9511-P34- Elaborar biofertilizante líquido según procedimiento técnico y normativa-norma: 270412032. * PN3-2026-25-9509-P189- Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales-norma.	La relación de verificaciones se encuentra en la plataforma DSFNT.https://sena4-my.sharepoint.com/personal/rframirez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A6101f2cb76074c8ba3258ae61d56b1ac&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1776347623126&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=4ed7244c%2D2e08%2D63b1%2Dfabb%2D7cf9ffcbf9b3&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjA0MTAwMDIuMjgiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Frframirez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCTAS%2E%20COBRO%202026%2D%20FORMACION%20PROFESIONAL%2FCONTRATISTAS%20DESPACHO%2FENRIQUE%20HARLEY%20CANO%20MORENO&FolderCTID=0x012000 58BF6943F284F849AB14A9F6C5A958B7&view=0

9	Participar en la transferencia de Conocimientos a desarrollarse, sobre la metodología de la verificación para el proceso GECCL, con el fin de Procurar su unidad técnica a nivel nacional.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"
10	Apoyar el Seguimiento a la implementación de las acciones correctivas derivadas de las verificaciones.	"No se requirió la actividad.	"No se requirió la actividad.
11	Elaborar y registrar oportunamente los informes, actas, reportes y demás documentos derivados del desarrollo de las Verificaciones de proyectos de ECCL, Asegurando su incorporación en el Sistema de Información DSNFT conforme los lineamientos establecidos.	Se cerraron los siguientes proyectos: * PN1-2026-25-9510-P550- Coordinar producción de especie pecuaria según procedimiento técnico y normativa-NORMA: 270501090. * PN1-2026-25-9510-P550- Manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos-Norma: 290801106. * PN1-2026-25-9510-P550- Sembrar cultivo de acuerdo con especificaciones técnicas y buenas prácticas agrícolas-norma: 270401112. * 2026-25-9232-1111-P402- Conducir vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte-norma: 280601108. * 2026-25-9513-1172-P633- Fracturar material según procedimiento técnico y normativa de seguridad-norma: 270101126. * PN1-2026-25-9511-P34- Elaborar biofertilizante líquido según procedimiento técnico y normativa-norma: 270412032.	Se entrega la evidencia los pantallazos de los cierres de verificaciones realizadas. https://sena4-my.sharepoint.com/personal/rframirez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A6101f2cb76074c8ba3258ae61d56b1ac&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1776347623126&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=4ed7244c%2D2e08%2D63b1%2Dfabb%2D7cf9ffcbf9b3&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjA0MTAwMDIuMjgiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Frframirez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCTAS%2E%20COBRO%202026%2D%20FORMACION%20PROFESIONAL%2FCONTRATISTAS%20DESPACHO%2FENRIQUE%20HARLEY%20CANO%20MORENO&FolderCTID=0x01200058BF6943F284F849AB14A9F6C5A958B7&view=0

		* PN3-2026-25-9509-P189- Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales-norma.	
12	Realizar la Socialización trimestral de los resultados de las verificaciones a los actores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del centro de formación, conforme a los Lineamientos establecidos.	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad"

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	NA	NA	NA	NA

Para el trámite de cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos anunciados como evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 75822095 del operador mi planilla, referente al mes de Marzo de 2026-

Se relacionan 8 folios.

Firma:

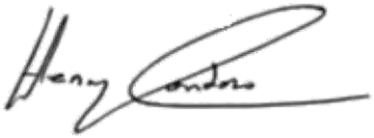


ENRIQUE HARLEY CANO MORENNO

Nombres y apellidos

Contratista:

C.C. No. 79.657.592.



HENRY JOSE CARDOZO PAVAS

Dinamizador Regional Cundinamarca.

C.C.79.338.780 de Bogotá.

Visto Bueno.

Firma:

Carlos Darío Martínez palacios

Supervisor Contrato N°- CO1.PCCNTR.8993985 **de 2026**

Coordinador Formación Profesional.